

Guayaquil 29 de Marzo del 2019

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TELECOMUNICACIÓN ES ONE MOBIL S.A.

Ciudad

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por la ley de Compañías, presento ante ustedes mi informe por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018

Una vez cumplido con los parámetros que se exige en este ejercicio económico 2018 sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) ya que es un requisito que exige la ley, hemos perdido parte de nuestros clientes y como consecuencia también hubo disminución de personal, pero aun así se logró tener una utilidad razonable en el cierre del año 2018.

Es todo cuanto puedo informar, en lo que respecta al ejercicio terminado.

Atentamente:



Mena Dúran Johnny Ricardo
GERENTE GENERAL